



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4935**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, expresa al Departamento Ejecutivo Municipal su más profunda preocupación vinculada al Plan de Obras Hídricas Pluviales financiadas con recursos nacionales y se pone a disposición del mismo para que conjunta o separadamente se realicen todas las acciones y/o gestiones a nivel provincial y/o nacional para evitar la paralización de las obras y consecuentemente la conclusión de las mismas.

SALA DE SESIONES, 26 de marzo de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando